

Precio de suscripción:
0'50 pesetas
al mes.

EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUDADELA
CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Anuncios y remitidos
Precios convencionales
Pago adelantado
Administración
Santa Clara, 28

A MARÍA EN SU ASUNCIÓN Á LOS CIELOS

La Iglesia Santa cumpliendo la misión divina que le confiara un día el Dios humanado, de enseñar á todas las gentes, predicar la buena nueva, proponiéndoles las verdades salvadoras, únicas capaces para hacer felices á los hombres, va poniendo á nuestra consideración, en el transcurso del año, los misterios más sublimes de nuestra religión, los explica por medio de sus ministros, y con el auxilio de misioneros que ella envía continuamente á pueblos incivilizados, busca y da nuevos adoradores al verdadero Dios, los cuales junto con la doctrina de Jesucristo, reciben los beneficios de las artes y las ciencias, el progreso y la civilización.

Entre estos misterios de nuestra religión está el de la Asunción gloriosa de María Santísima en cuerpo y alma á los cielos. A la contemplación de este glorioso portento os invito, almas cristianas, con el fin de celebrar henchidos de gozo el sin igual triunfo de nuestra soberana Madre, congratulándonos como fieles hijos y devotos vasallos, por los riquísimos privilegios y excelsa dignidad con que la honró el Señor en tan augusto y delicioso misterio.

Trasladaos con la imaginación en la ciudad de Jerusalem, y salvando la distancia de más de 18 siglos que nos separan del hecho que conmemoramos, deteneos ante la modesta estancia donde se realizan sorprendentes prodigios: fijad la vista en una gruta misteriosa.

Sus umbrales se hallan custodiados por dos hermosos ángeles y adornados con las flores más preciosas y exquisitas; acercaos y admirad el perfume extasiador y los destellos de luz vivísima que de ella emanan; penetrad en su interior y vereis una mujer de veneranda ancianidad, pero cuya hermosura supera la de los serafines; su rostro es más brillante que el sol y sus vestidos más blancos que la nieve; de ella brota ese aroma celestial que embalsama los lugares circunvecinos y esa luz misteriosa indicio de algo sobrehumano; la risueña expresión de su rostro y el tranquilo reposo de su cuerpo parecen indicar que se halla entregada al dulce sueño, pero las circunstancias del tiempo y lugar demuestran, que la muerte con inflexible mano ha cumplido allá su misión, separando de aquel cuerpo el principio de la vida. Tal es el recinto sagrado que contuvo por espacio de tres días el cuerpo de la Reina de cielos y tierra.

Contemplemos á nuestra dulcísima Madre sujeta, sí, á la ley de la muerte, pero cuya muerte es el preludio de un triunfo glorioso.... Oid, escuchad esas voces angelicales, esos cánticos armoniosos, alzad la vista y divisad á esa multitud de habitantes de la celestial Jerusalem presididos por su Rey y Señor, y en su compañía ved como alumbra los espacios una alma privilegiada superior á los espíritus más encumbrados. Esta alma benditísima se une á aquel cuerpo, comunicándole dotes sublimes de gloria y sale del sepulcro la Virgen María más resplandeciente que el sol, más blanca que la nieve, más sutil que el aire y más agil que el rayo de luz.

Ya los espíritus angélicos rinden vasallaje de sumisión y amor hacia aquella incomparable criatura: formando unos con sus alas real carroza transportandola con majestuoso séquito á las mansiones del Empireo; otros prorumpen en vitores y modulan himnos de sin par melodía y otros vierten por los ámbitos del espacio raudales de perfumado aroma. Vedla como sube en rápido vuelo encumbrándose sobre los astros del firmamento que se paran obsequiosos para venerarla y le abren paso á través de las etéreas regiones; y esta Virgen Inmaculada atraviesa las puertas de la inmortal Sión, hace su entrada solemne en el cielo y es coronada por la SS. Trinidad por Reina y Señora de los mundos, sentándose en su trono de gloria donde recibe y recibirá eternamente los festivos parabienes de todos los coros beatíficos.

Tal es el cuadro del sublime misterio que solemnizamos todos los años el día 15 de Agosto. Hermosa y consoladora verdad que profesa y enseña la Santa Iglesia Católica y la propone á los fieles como doctrina de todo punto indudable. En su confirmación tenemos la práctica constante de la Iglesia que, desde tiempo inmemorial celebra esta fiesta; la autoridad de los Santos Padres que desde los primeros siglos defienden esta verdad; el testimonio de la tradición y la enseñanza oral de la misma Iglesia que llama á María Reina de cielos y tierra y cómo podría reinar, como podría ejercer la soberanía plena teniendo su cuerpo en corrupción y reducido á polvo?

¡Oh Virgen María, vuestra Asunción gloriosa es como el sello de vuestras grandezas y el premio de vuestros trabajos! Por ella os haceis superior á los hombres, ángeles, arcángeles y á todos los demás coros beatíficos y sólo sois inferior al Altísimo. ¡Oh! si me fuera dado expresar

debidamente las tiernas emociones que vibran en mi alma y los dulces afectos que brotan del corazón! Tal vez entonces cantaría á esa Reina incomparable un himno triunfal, compuesto de las místicas estrofas con que los libros santos pregonan sus grandezas: diría que ella es el embeleso de los cielos, la gloria de la creación y la que contiene en sí, por maravilloso modo, toda la poesía y todas las perfecciones de las criaturas. Es elegida como el sol, hermosa como la luna y refulgente como las estrellas; es la tórtola casta, la paloma sin mancilla, el arca de la Alianza, la zarza del monte Horeb, el lirio de Zabulón, la vara de Moisés y la rosa de Jericó. Es el encanto de los ángeles, el consuelo de los hombres, la admiración del cielo, el gozo y la paz de la tierra, la alegría del linaje humano, la salud del mundo todo y el abismo insondable de las divinas miserias.

Y pues un abismo llama á otro abismo, según dijo con enfática y misteriosa expresión el Saluista, justo es, que nuestras almas que son un abismo de miseria suspiren día y noche por María, abismo de piedad y clemencia: y, Ella como buena reina que vela solícita por sus vasallos y tiene su principal delicia en protegerlos y defenderlos, nos asistirá en los combates que tenemos que arrostrar forzosamente; porque este mundo es un campo de batalla, en el cual se libran cada día luchas tremendas y vano esfuerzo sería querer sustraerse á los azares y peligros de esta guerra, la cual se dilata tanto como el espacio y se prolonga tanto como el tiempo. En la tierra llega de mar á mar, en el mar de continente á continente, en el mundo desde un polo al otro; y en los tiempos desde el principio al fin, como dijo sabiamente Donoso Certés; pero sumisos á María y siguiendo sus huellas triunfaremos de nuestros enemigos y ceñiremos la corona de los vencedores entre los cortesanos de su reino.

M.

Ciudadela 12 de Agosto 1904.

CONGRESO HISPANO-AMERICANO
DE LAS

CONGREGACIONES MARIANAS

Barcelona-1904

El Comité Ejecutivo del Congreso hispano-americano de Congregaciones Marianas convocado para fines de Noviembre

próximo en esta capital, sigue recibiendo gran número de adhesiones.

Las Congregaciones convocadas van respondiendo con un entusiasmo creciente al llamamiento del Comité. La de Bilbao ha publicado un caluroso manifiesto en pro de la anunciada asamblea, y abierto un concurso sobre algunos temas entresacados del cuestionario del Congreso, proponiéndose presentar a este las memorias que en dicho concurso preparatorio resulten premiadas. La de Valencia confía promover ella sola un *mínimum* de 200 adhesiones.

Igualmente lisonjeras son las noticias de la América latina en especial la Argentina, Uruguay y Méjico, sábese que vendrán amen de gran número de trabajos y adhesiones, muchos congresistas personalmente, a lo cual sin duda contribuirá la rebaja de un 40 por ciento en el precio del pasaje que en beneficio de los procedentes del Nuevo Continente ha concedido la Compañía Trasatlántica.

BOLETIN RELIGIOSO

Domingo, 14.—**Stos. Eusebio mártir y Calixto.**

Lunes, 15.—**LA ASUNCIÓN DE NUESTRA SEÑORA.**

Martes, 16.—**Santos Roque y Jacinto, confesores y Santa Eufemia.**

Miércoles, 17.—**San Agapito, mártir y Santa Juliana.**

Cultos.

Domingo, 14.—**La Misa y oficio divino son de San Pedro ad Vincula con rito doble mayor color blanco, haciendo conmemoración de San Pablo, de la Dominica 12 despues de Pentecostés y 3 de Agosto, de la octava de San Lorenzo y de San Eusebio, confesor.**

En la Catedral Homilia por el Rdo. D. Rafael Mascaró, Vicario.

En San Francisco á las 7 y media los Hermanos de la V. O. T. tienen la Misa de comunión mensual.

En San Agustín al anocheecer Visita á Nuestra Señora del Cármen.

En María Auxiliadora los congregantes de San Luis Gonzaga tienen Misa de comunión reglamentaria.

En el Sagrado Corazón de Jesús, continúa la exposición diaria del Santísimo. Los días festivos se descubre á las 6 y los días laborables á las 6 y media, reservando siempre á las 7 y media.

Lunes, 15.—**La Misa y oficio divino son de la ASUNCIÓN DE LA BEATÍSIMA VIRGEN MARÍA con rito doble primera clase y octava color blanco.**

En la Catedral, predicará el M. I. Lic. D. Pedro Moll, Canónigo Magistral. Por la tarde despues de Completas Procesión.

Martes, 16.—**La Misa y oficio divino son de San Jacinto, confesor con rito doble color blanco, haciendo conmemoración de las octavas.**

Miércoles, 17.—**La Misa y oficio divino son de la octava de San Lorenzo, mártir con rito doble color encarnado.**

APOSTOLADO DE LA GRACION
INTENCION GENERAL PARA AGOSTO

El uso de la razón en la vida cristiana

Oracion cotidiana para este mes.

Oh Jesus miol por medio del Corazon Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos

del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon. Os las ofrezco, en especial, para que hagamos á Dios el homenaje de una fé viva y una razón sumisa.

RESOLUCION APOSTOLICA

Usar en nuestra vida la luz de la razón sin dejar la de la fe.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Agosto de 1904 y días en que los celadores y celadoras pueden ganar indulgencia plenaria, con las condiciones ordinarias. Día 4, Santo Domingo.

21. Santa Juana Francisca de Chantal.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela:

- 1.^a Las buenas lecturas.
- 2.^a La visita diaria á Jesús Sacramentado.
- 3.^a Las necesidades especiales de Menorca.
- 4.^a Varias necesidades particulares y acción de gracias al Sagrado Corazón de Jesús por beneficios obtenidos.

R. I. P.

Se recomienda la aplicación de sufragios por el alma de D. José Vila del Solés, hermano político del Excmo. Sr. Obispo de Ternel, y las de otros dos asociados y tres asociadas, que fallecieron durante el mes de Julio.

A. M. D. G.

Gacetilla.

En honor de Sta. Clara.—Ayer, fiesta de dicha Santa, á la que se profesa particular devoción en esta ciudad, fueron muchísimas las personas que acudieron á recibir los Santos Sacramentos, en todas las iglesias de esta localidad. Las funciones religiosas celebradas en la iglesia conventual, de la que es Titular y Patrona la mencionada Santa, estuvieron concurridas y resultaron muy solemnes. Celebró misa de comunión general, el M. I. Sr. Lic. D. Manuel Ibarrola, Dignidad de Deán de esta S. I. Catedral. En la misa solemne, cantada con sumo gusto por la Rda. Comunidad de Clarisas, pronunció el panegirico de la Santa Fundadora, el Rdo. D. Pedro Benjamín, Pbro. Los fieles acudieron en gran número á este acto, llenando por completo el templo de Santa Clara, cuya imágen fué visitada continuamente hasta muy entrada la noche. Esto prueba que se conserva felizmente la devoción á la Santa Virgen, entre estos habitantes.

Interesante.—Publicamos hoy un escrito que se nos ha facilitado y que creemos de oportunidad, pues trata de los perros afectados de rabia, y de los auxilios que se han de prestar á los que hubiesen sido mordidos por algun perro rabioso ó sospechoso de esta enfermedad.

Viajes.—En el vapor-correo del domingo salieron para Palma los Rdos. Lic. D. Pedro Cavaller y D. Martín Bagur, Pbro.

El miércoles llegó á esta ciudad, procedente de la península, el Rdo. Dr. D. Gabriel Vila, Pbro., Ecnómico de la Catedral.

Ingenieros.—En la madrugada del miércoles salió para Mahón la sección de ingenieros telegrafistas que se hallaba destacada en esta ciudad.

Preparativos.—Activanse los trabajos en preparación á los festejos públicos que deben verificarse el lunes próximo en nuestro puerto, cuyo muelle é inmediaciones serán iluminados por gran número de luces.

Ocurrenia.—Dicennos que un muchacho que días pasados tuvo la ocurrenia de abandonar esta ciudad, fué recogido en

Mahón por uno de sus parientes, llevando así la tranquilidad á su familia.

Nuevo Chantre.—Según telegrama particular recibido ayer en esta ciudad, ha sido nombrado Chantre de esta Santa Iglesia Catedral, D. Salvador Catany, Canónigo de Segovia.

Regreso.—Después de haber pasado algunos días en esta ciudad, ha salido en la mañana de hoy para Mahón, nuestro paisano el Rdo. D. Antonio Marqués, Pbro., Director de la Academia Mariana de San Estanislao.

Religiosos.—Han visitado hoy esta ciudad dos Hermanos de la Doctrina Cristiana; uno de ellos ejerce el cargo de Director del colegio que dicho Instituto tiene abierto en San Gervasio (Barcelona). Bien venidos sean.

En todas partes cuecen habas.—Leemos en un periódico de la Península:

«No sería posible, señor Alcalde, de que en el Ebro se ordenase terminantemente que los bañistas cubriesen sus cuerpos con el traje de baño?»

Decimos esto porque se nos asegura que es verdaderamente inhumano el espectáculo que diariamente dan algunos individuos en el citado río.»

En este caso podemos consolarnos, pues hemos clamado en vano para que se pudiese coto á la poca decencia de cierta clase de gente, y las cosas han quedado como antes.

Menorca

Mahón.—El domingo último por la noche, una comisión de obreros, de la sociedad «Anglo-Española», declarados en huelga, con la anuencia del Sr. Delegado, celebró una reunión, acordando volver al trabajo. Dicha Autoridad comunicó instrucciones al Sr. Oficial de la Guardia Civil, al Sr. Alcalde y al Sr. Inspector de Vigilancia. El día siguiente los obreros, protegidos por la fuerza, acudieron, en número de unos cuarenta y pico, á los talleres del Sr. Ruiz, para reanudar sus trabajos. Con dicho motivo, se forzó en las calles una manifestación multitudinaria, figurando hombres, mujeres, chiquillos y mozalbetes, quienes entraron vociferando en varios establecimientos, exigiendo el paro general y logrando, además, se suspendieran la descarga de los dos vapores extranjeros y el trabajo en algunos talleres. La Autoridad Civil pidió auxilio á la Militar y una Sección del Escuadrón de Caballería patrulló la población y muelles, despejando la vía pública. Al regresar del trabajo los obreros fueron insultados y silbados, por los huelguistas; bastaron algunas cargas para disolver los grupos. En la calle de Isabel II se produjo alguna agitación, y el Sr. Delegado personalmente obligó á retirarse á los agitadores.

A consecuencia de dichos sucesos fueron detenidos algunos huelguistas, quedando, al oscurecer del lunes, restablecido el orden público.

Los accidentes acaecidos con motivo del trastorno del día 8, fueron: derribo de una mujer, por la turba multa, ocasionándola la fractura de dos costillas; la caída del caballo que montaba un soldado, el cual recibió una contusión en la cara; la pedrada dirigida contra un sargento del Escuadrón de Castillejos;

la rotura de vidrios y efectos de los talleres; paro de los coches que hacen el tráfico entre Mahón y Villacarlos; y agresión de un joven enfermizo, por un grupo de más de treinta huelguistas.

El lunes por la noche, en Sr. Pons Sitjes, primer teniente de Alcalde, gestionó cerca del Director de los Talleres la solución de la huelga: ésta quedó terminada, quedando las cosas en su primitivo estado, ofreciendo no obstante la Dirección hacer un nuevo horario. El Sr. Ruiz y el Jefe de los talleres, visitaron al Sr. Delegado, participándole haber terminado la huelga. El martes acudieron al trabajo unos 80 operarios, y ha ido aumentando el número de día en día.

El Sr. Delegado publicó un enérgico bando encaminado á conservar el orden público.

La ciudad de Mahón, indignada de tales escándalos, elogia el proceder de las tropas de Caballería, y Guardia Civil.

Digna es de todo encomio la conducta observada por el Delegado, Sr. Cavanillas, con motivo de los últimos tristes sucesos, pues, á sus oportunas disposiciones y á la ayuda eficazmente prestada por la Autoridad Militar se pudo evitar á la ciudad de Mahón el presenciarse escenas más tristes que las que se registraron.

—El domingo último, un soldado del batallón «Las Navas», al tomar un baño en el punto conocido por *Cala Padera*, se alejó de la costa, pereciendo ahogado. (D. E. P.)

Villacarlos.—En la tarde del domingo, á inmediaciones de la casita de baños que existe en Villa-Carlos, se cayó al mar, una niña.

Visto el incidente por el Alférez de Navío, D. Joaquín López Cortijo, se arrojó al mar, sin desasirse del uniforme que llevaba, acudiendo á nado á la niña, y suspendiéndola á flor de agua la conducía á la orilla, logrando atracar á ella.

Acudió al sitio del suceso, D. Juan Coran-á, quién, cogiendo de las manos á la inocen-

te naufraga, que sostenía el referido marino, pudo sacarla á tierra.

La niña fué inmediatamente socorrida llevándola á su domicilio.

El Sr. López Cortijo fué asimismo atendido del remojón que sufriera para salvar á la débil criatura.

Telegramas.

Madrid, 7. — Montevideo. — Al pasar el tranvía que conducía al Presidente de la República, explotó bajo el coche una bomba de dinamita.

Reinó grande consternación entre las personas que iban en el coche y las que pasaban por las aceras.

Afortunadamente la explosión no produjo ningún daño en el coche ni en las personas que en él iban.

Solamente quedó removido el pavimento de la calle.

Madrid, 7. — Montevideo. — El atentado contra el presidente de la República se atribuye á manejos de los revolucionarios, que habían formado un complot para asesinarlo.

El Sr. Presidente iba acompañado de su esposa.

El coche que ocupaban quedó intacto.

Las casas próximas al lugar del siniestro sufrieron algunos destrozos.

En el momento de ocurrir la explosión fué detenido el agresor, á quien intentaba acometer la multitud.

Madrid, 8. — León. — Ha ocurrido una terrible desgracia en el tren mixto de Galicia.

Ha estallado una caldera, lo que originó el descarrilamiento y el incendio de varios coches.

El terrible siniestro ha ocasionado muchísimas víctimas.

No se han recibido hasta ahora más detalles. Lo teleografiado hace sospechar que las desgracias han sido horribles.

Una gran mucheeumbre de todos los puntos comarcanos acude á la estación á prestar auxilios.

Varios de los heridos están agonizando.

Madrid, 8. — París. — Recibense en Niu-chang telegramas dando cuenta de un conflicto surgido entre franceses y japoneses.

Comunican los telegramas que el agente consular francés en aquella plaza reclamó del gobernador militar japonés la excarcelación de dos individuos de nacionalidad francesa.

Los japoneses negáronse á acceder á las peticiones del cónsul; con tal motivo originóse un fuerte altercado entre franceses y japoneses.

Las autoridades japonesas confirman la encarcelación de los dos franceses.

El agente consular ha hecho costar su protesta.

Madrid, 8. — Tánger. — Ha presentado la dimisión del cargo de Ministro de Relaciones exteriores del imperio marroquí, Mohamed Torres.

El antiguo ministro muéstrase muy desalentado sobre la suerte del imperio, temiendo una intervención europea.

Madrid, 8. — Málaga. — Ha aparecido la triquinosis.

Muchos animales del ganado de cerda están atacados de esta terrible enfermedad.

El vecindario muéstrase muy alarmado, temiendo los estragos.

Madrid, 8. — En Tolón se ha declarado un formidable incendio en los almacenes de madera del arsenal.

El fuego ha adquirido grandes proporciones.

Se calcula que las pérdidas serán de mucha importancia.

Las tropas trabajan en la extinción del incendio, que se supone se tardará mucho tiempo en sofocarlo.

—[8]—

practicando con buen éxito en el Instituto Antirábico, creado por la redacción de la *Crónica-Médico-Quirúrgica* de esta Ciudad, siendo tan humanitarios servicios gratuitamente dispensados.

Habana, 1.º de Julio de 1887.



CARTILLA PRÁCTICA

CON INSTRUCCIONES GENERALES

PARA PRESERVARSE DE LA RABIA DE NUESTROS ANIMALES DOMÉSTICOS,

REDACTADA POR LA JUNTA PROVINCIAL DE SANIDAD

Y

PUBLICADA POR EL LABORATORIO-BACTERIOLÓGICO

É

INSTITUTO DE VACUNACIÓN ANTIRÁBICA.

DE LA HABANA



CIUDADELA

IMPRENTA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

1904

ANUNCIOS

MUEBLES

Lo están para vender toda la sillería, cónsola y mesa de centro para el mueblaje de sala.

Todas las personas que deseen examinar dichos muebles pueden dirigirse á la calle de Isabel II n.º 43.

HOTEL DEL UNIVERSO

VIUDA DE J. SERRA

PLAZA PALACIO, 3.—BARCELONA

Restaurant á la carta. Mesas particulares. Servicios á todas horas. Salonitos para familias. Hospedaje desde 5 pesetas.

Este Hotel está situado en uno de los sitios más agradables y concurridos de la capital, el más próximo de las compañías de navegación, Aduana, Bolsa, Muelles, Gobernación y Ferrocarriles de Francia, Valencia, Zaragoza y Madrid.

No confundir éste Hotel con otros cuyos nombres son muy parecidos.

English spoken—Man spricht Deutsch. On parle Français. Si parla Italiano.

TIPOGRAFIA CATÓLICA DEL S. CORAZON DE JESÚS.
Calle de José M.º Quadrado.

Perehas de centro
NOVEDAD

GANGA

Servicios de cierre hermético

NOVEDAD

LA CASA SINTES LIQUIDA

SOMIERS DE LAS MEJORES MARCAS TODO SE LIQUIDA

Mesas para despachos.
Mesas para comedores.
Mesas para cafés y confiterías.
Mesas para centro de salas.
Mesas para todos servicios.

Camas de nogal talladas.
Camas viena curvadas y torneadas.
Camas de hierro.
Camas de campaña.
Atres tigura.

PARAGUEROS desde 3 duros.
ARMARIOS ROPEROS de todos estilos y precios para señoras y caballeros.
CÓNSOLAS AMERICANAS de salón.
SILLERÍAS DE VIENA muy bonitas.
LAVABOS cien distintos modelos y precios y muchísimos objetos que se enseñarán á quien tenga el gusto de honrarme con su visita.

Buffet comedor tallado y con mármol; seis sillas asiento labrado; Mesa comedor y mantel, y seis cuadros comedor

TODO POR 25 DUROS

No gasten un céntimo sin antes visitar la casa

J. SINTES MERCADAL

PLAZA PRÍNCIPE, 6.—MAHÓN

Sillas para salas.
Sillas para gabinete.
Sillas para cafés.
Sillas para comedor.
Sillas para despachos.

Sillas para niños.
Sillas para pianos.
Sillerías tapizadas.
Sillerías de rejilla.
Sillerías para gabinetes.

CUADROS de todas clases.
BUFETS comedor con mármol.
ESPEJOS una infinidad.

ESPLICACIONES A QUIEN LO PIDA Y MUESTRAS

ANTONIO CODINA BATIONE

cirujano dentista, estará en Ciudadela los días 1.º, 2 y 15 de cada mes.

Plaza Nueva núm. 12

-171-

REFERENTES Á LOS ANIMALES.

No deben matarse; antes al contrario, procurar amarrar al animal para observarlo, colocándole siempre que sea posible un bozal.

La creencia vulgar de que matando el perro se estará libre del mal, es un error.

Tan lamentable, como el anterior, es otro error, muy vulgar, de que la persona mordida por un perro, sin tener éste rabia, está expuesta á contraerla si pasado algún tiempo del accidente el animal rabia.

La rabia solo se contrae estando el animal rabioso en el momento que muerde.

La aplicación sobre la herida del rabo quemado, usada por el vulgo, es también un absurdo inútil y hasta perjudicial, porque distrae el empleo de otros medios verdaderamente eficaces.

La rabia, esa terrible enfermedad, que hasta ahora ha venido siendo una sentencia de muerte para el desgraciado víctima de la mordida ocasionada por un animal rabioso, vá perdiendo ese fatal sello, desde el momento que el genio inmortal de Pasteur ha hallado un medio para evitar sus desastrosos efectos; cuyo proceder se está